

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENUNCIACION	
26 AGO 2002	
SEC: D	5223 HORA 7:38

Proyecto de ley



El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Art. 1- Derógase el Decreto 1535/2002, que dispone la constitución de una Comisión a efectos de llevar a cabo la renegociación del Contrato de Concesión celebrado con el consorcio "AEROPUERTOS ARGENTINOS 2000 S.A.".

Art. 2- Comuníquese la Poder Ejecutivo Nacional.


Dra. STELLA MARIS CORDOBA
DIPUTADA DE LA NACION

